

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 14 Marzo 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 256

Se publica todos los días laborables.

Oficiales Zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle de Caro, 11. 3

OÍDOS DE MERCADER

Según dice un periódico ministerial, «el Gobierno no está dispuesto a oír todas las opiniones, a aceptar todos los remedios racionales que se le propongan, a ir tan lejos en las economías como pudiera pedirlo el más exigente.»

¿Puede hacer más el Gobierno para resolver la crisis económica y conjurar los gravísimos peligros que amenazan al país? Seguros estamos de que nadie se atreverá a negar que un Gobierno dispuesto a todo eso se halla en una disposición inmejorable. Pero una vez conocido y admirado tan laudable propósito, veamos como lo lleva a la práctica.

Su procedimiento es muy sencillo. Dispuesto a oír todas las opiniones, según ha prometido, cumple su promesa abriendo los oídos, pero lo que entra por uno se le sale por los diarios ministeriales. Y no se diga que esto se halla en contradicción con su compromiso de aceptar todos los remedios racionales que se le propongan. Cuando se le proponen algunos, el Gobierno los oye en la forma indicada; pero se ve luego en la precisión de rechazarlos, porque, al salir por la prensa ministerial, no le parecen racionales.

Por ejemplo: pide un colega, en calidad de remedio parcial para resolver la crisis económica haciendo economías, que se invite a S. M. para que rebaje la lista civil. El Gobierno lo oye, pero cuando esta proposición llega a la prensa conservadora, resulta que no puede admitirse.

Para rechazarla hay muchas razones. La primera consiste en que la reina no disfruta asignación alguna, si bien por sus augustos hijos percibe muchos millones. Además de esto, S. M. «es tutora y administradora de sus augustos hijos, y emplea gran parte de sus rentas en obras de caridad y en otras que sirven para engrandecer los Sitios Reales, después de sostener todos los gastos de palacio.»

Esta razón convence. S. M. no puede rebajar nada de la lista civil, porque como tutora y administradora de sus precitados hijos emplea los muchos millones que a nombre de éstos cobra, en lo que a ella le parece. Y claro es, por lo tanto, que no puede renunciar uno de esos millonajes en favor del pobre pueblo español que se los da cuando los necesita todos para engrandecer los Sitios Reales que ella disfruta sola con su familia, y para costear esas soberbias recepciones en palacio donde se consumen cuatro mil botellas de vino en una noche.

Pero hay otra razón más fuerte para que el país salga de su miserable situación y se las arregle como pueda, sin esperar de la lista civil ni un vaso de agua. La lista civil dice un colega ministerial, se fija, constitucionalmente, al principio de cada reinado, y ya que nunca pueda aumentarse, no sería justo reducirla porque surjan crisis pasajeras.»

Muy bien dicho. Tratándose de una crisis pasajera, no es cosa de que S. M. vaya a tener compasión del pobre pueblo que sólo puede perecer pasajeramente. Por otra parte, como D. Alfonso XIII podría muy bien vivir setenta u ochenta años y el infeliz se halla constitucionalmente condenado a no percibir en todo tiempo más que siete millones de pesetas cada doce meses, ¿no sería injusto que, cuando en todo ese tiempo no se le puede aumentar el sueldo, se le diese cercenado ahora con el ridículo pretexto de que el país no tiene medios de pagárselo y se está muriendo de hambre?

A estas razones irrefutables que da la prensa ministerial podemos agregar otra que a cualquiera se le ocurre. ¿En qué cabeza cabe pedir a S. M. que rebaje la lista civil, cuando se sabe en qué la invierte? ¿No sería mucho más sencillo invitar a los contribuyentes, cuyas fincas se hallan embargadas, a que se aumenten la cuota del trimestre?

También propone el colega autor de la rebaja «que se acuda al Pontífice rogándole que renuncie el clero español a parte de sus temporalidades.»

Aunque a Roma se va por todo, nos parece que ir allá en busca de lo que nuestras instituciones no quieren darnos, es hacer un viaje inútil. La prensa ministerial desecha desde luego el proyecto, alegando, con piadoso eufemismo, que sería muy largo el viaje.

En vez de decir que para él no harían falta las alforjas, afirma que seguramente el bondadoso Jerrarca de la Iglesia se prestaría a llenarlas con lo que produjese la reducción de las temporalidades.

Como ese «seguramente» nos parece un poco aventurado, y además, como dice muy bien la prensa ministerial, «habría que emprender largas negociaciones» y andar en dimes y diretes con el bondadoso Jerrarca, lo más acertado será estarnos quietos y no ir en balde a calentar la cabeza al vicario de Cristo, que nos contestaría en muy elegante latín para decirnos: nones.

Bien se está el dinero de San Pedro en Roma. Dejémosle allí, aunque aquí lo pasemos rematadamente mal con Cánovas y sin un cuarto, y además tengamos nuestras caras instituciones.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias políticas

No duda el Gobierno (según dice el Gobierno mismo en su sección de «La Correspondencia») que la Iglesia haría un sacrificio en beneficio del Estado, si tal sacrificio se le pidiera.

Y agrega a continuación el órgano desafinado, pero persistente:

«A lo que dudamos que la Iglesia se prestara por el momento, sería a suprimir diócesis para salvar las dificultades del presupuesto.»

La Iglesia no se presta a eso ni a nada.

A nada que pueda convenir al país.

Y si el Gobierno se quiere persuadir de esta verdad, pida a la Iglesia cualquier sacrificio, por pequeño que sea, de dinero ó cosa que lo valga.

Según dice un colega, mientras se hallan muertos de risas en el ministerio de Hacienda muchos expedientes ya viejos, el de cierta indemnización a las

monjas de Maravillas, importante más de dos millones de reales, ha sido informado en mes y medio por las direcciones de propiedades y de lo Contencioso, por la Intervención general y subsecretaría, hallándose en vísperas de salir en triunfo del Consejo de Estado.

Pues es claro.

Las tocas y el sayal gozan de grandes privilegios en todas las épocas de decadencia como la que atravesamos.

Dice un periódico que «la marea sube y amenaza ahogarnos a todos.»

Menos a Cánovas.

Ese no se ahoga en poca ni en mucha agua.

Cánovas hace saber al mundo, por conducto de uno de sus órganos, que oye con mucho gusto cuantas ideas y opiniones exponen sus amigos acerca de las soluciones que conviene dar a la cuestión económica, pues a ello les ha invitado públicamente, como lo hizo también a sus propios adversarios políticos.

Pero que, oídas todas esas opiniones, hará, en último término, lo que crea que deba hacer.

Entonces, ¿para qué pide esos pareceres?

Por supuesto, eso no es más que una contestación desdeñosa a las opiniones de Silvela.

Para que no quede la menor duda.

Dice «La Correspondencia»:

«Es cierto que ni el ministro de la Guerra ni el Gobierno, en vista del estado general de Europa, están dispuestos a reducir en un solo soldado el contingente del ejército español.»

¿En vista del estado general de Europa, ó en vista de la actitud de nuestros militares?

Dice «El Imparcial» que abundan las explicaciones respecto de la baja de nuestros valores.

Y exclama el colega:

«¿Así abundarán las resoluciones del Gobierno para atajar el daño?»

Una sola resolución debe tomar el Gobierno.

Marcharse.

Declaración patriótica.

Dice un periódico de la mañana:

«El ministro de la Guerra ha vuelto a declarar que antes dejará la cartera que rebajar un solo hombre del contingente activo; por consiguiente, este importantísimo capítulo hay que dejarle intacto, y así lo ha comprendido y aceptado la subcomisión.»

Y ¡viva la Pepa!

Y ya, ¡que viva Martínez Campos!

Pregunta un periódico:

«¿Por qué Cánovas no impone a sus compañeros de Gabinete de una manera precisa la necesidad de hacer economías por un 15 ó un 20 por 100 del total de los presupuestos respectivos, según él mismo ha reconocido, aunque hasta ahora no se hallen sus palabras traducidas en hechos?»

Pues... sencillamente, porque no se atreve.

Y para evitar, entre otros males gravísimos, que deje la cartera el Sr. Azcárraga.

Cuatro columnas cerradas del periódico «El Día», ocupa el preámbulo del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Todo ese farrago de palabras resulta perfectamente inútil.

Ni escribiendo veinte tomos abultadísimos podría demostrarse que es lícito atentar contra la libertad del individuo, y mucho menos en asunto de tal naturaleza.

El descanso dominical, si llega á ser ley—que sí llegará,—será un atentado más de los conservadores contra el derecho individual.

Esto sin contar los graves perjuicios económicos que habrá de traer consigo la tal ley.

Suponiendo que se cumpliera.

Nada menos que diez millones de pesetas podrían rebajarse en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Pero...

Pero el Gobierno se opone tenazmente á la reducción del contingente del ejército.

Un Gobierno tan popular como el conservador, ¿para qué necesita tantos soldados?

Eso es un contrasentido.

CRONICA LOCAL

Primera Conferencia á la clase obrera

DADA EN EL CASINO REPUBLICANO

A las ocho y media dió principio la primera de la serie de conferencias que se han iniciado en el Casino Republicano estando á cargo de nuestro apreciable correligionario el profesor de la *Institución Mallorquina de Enseñanza* D. Baltasar Champsaur.

El tema escogido como anunciamos el sábado, era «Experimento práctico del Termómetro y el Barómetro»; procurando el disertante con gran acopio de datos y profundos razonamientos hacer accesible á la inteligencia del auditorio, compuesto en su totalidad de sencillos obreros, el alcance y significación de tan utilísimos instrumentos; consiguiendo con su palabra clara y concisa desvanecer las dudas que acaso pudieran albergarse en el entendimiento del trabajador, que, de seguro, no conocía mas que de vista, ignorando la importancia y el funcionamiento de estos sencillos aparatos que nos ha legado la ciencia.

La peroración de nuestro querido amigo resultó brillante por todos conceptos, dando fin con un nutrido aplauso de la numerosísima concurrencia, que se despidió con vehementes deseos de poder escuchar el domingo próximo la fácil palabra del amigo inseparable del obrero.

Felicitemos á D. Baltasar Champsaur al igual que lo hicieron distinguidos correligionarios nuestros al concluir su disertación, y que nosotros no tuvimos tiempo para hacerlo; y le felicitamos con toda el alma por la provechosa enseñanza que prodiga al pueblo, en primer lugar, y por la ovación que recibió anoche de amigos y correligionarios.

Ante una regular concurrencia se puso anoche en escena en el Teatro-Circo Balear *La Peste de Otranto*, drama de Echeagaray, y la pieza en un acto *El Ventanillo*.

Para el próximo domingo, según hemos oído, se prepara en el Teatro Principal una función en la que representarán los juguetes cómicos más escogidos de su repertorio los señores Yáñez y Benítez, y sus respectivas señoras, leyendo además poesías de reputados escritores mallorquines, y amenizando la velada el Orfeón Republicano.

Es lástima que estando en Palma artistas que han formado una sola compañía, y á quienes el público ha demostrado repetidas veces sus simpatías, hagan ahora esfuerzos aislados que, si se aunaran, redundarían en beneficio de ellos y de los espectadores, que así gozarían de una temporada de cuaresma excepcional.

El Sr. Gobernador civil entregó el sábado al Alcalde de Santañy 170 pesetas como socorro acordado por R. O. del 3 del actual para que las distribuya entre las dos viudas de los marineros que fallecieron á consecuencia del naufragio de una lancha pescadora ocurrido en las costas de aquel pueblo el día 21 de Diciembre último.

Refiere «La Correspondencia de Valencia» en su número del lunes, el siguiente atentado, del cual fué víctima un recluta balear perteneciente al regimiento de Guadalajara que está allí de guarnición:

«En pocos días han sido víctimas de atentados tres soldados de la guarnición, sin que hasta la fecha se haya dado con los autores de estas agresiones. Lo ocurrido anoche es como sigue:

A las seis de la tarde, un asistente, soldado del regimiento de Guadalajara, se dirigía al cuartel de San Juan de la Ribera, donde dicho cuerpo se aloja, con objeto de saludar á unos paisanos suyos de las islas Baleares, recién ingresados en filas, cuando al llegar al puente del Mar se le dirigieron tres individuos uno de los cuales dijo:

—*Ché púnchali que també es militar.*

Y sin darle tiempo para nada otro sacó una faca y la clavó en un muslo del desgraciado asistente.

Este se quedó sin saber lo que le pasaba y sin fuerzas para gritar.

Poco después dos cabos del regimiento que se dirigían al mismo, recogieron á su compañero y lo llevaron al cuartel, de donde después fué trasladado al hospital.

El herido se llama Lorenzo Coll Moranta, pertenece á la tercera compañía del primer batallón del regimiento de Guadalajara y es asistente del capitán de Estado Mayor señor Aiza, que le apreciaba mucho por su honradez y laboriosidad.

La herida del Coll, por fortuna, no es grave, y los médicos confían que sanará pronto de ella.

El distinguido coronel del regimiento, señor Chacón, dió cuenta inmediatamente á la plaza de lo que ocurría, y dispuso que no le faltase nada al herido.

Un oficial del citado cuerpo instruye la correspondiente sumaria.»

El 24 del actual saldrá de este puerto para el de Marsella, con escala en Barcelona y Cette, el magnífico vapor *Isleño*, que admite pasaje y carga para dicha expedición.

Según leemos en la «Gaceta», en 1.º del actual ascendía á la cantidad de 4.137,643'14 pesetas el importe de la suscripción nacional con destino á socorrer á los inundados de Almería y Consuegra.

El Gobierno civil de esta provincia conmina con el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la Ley municipal á los Alcaldes que todavía no han enviado á aquel centro el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio si en el improrrogable plazo de diez días no lo han verificado.

Dicen algunos periódicos que un ingeniero extranjero tiene adelantados los estudios para construcción de un ferro-carril de Palma á Sóller por Valdemosa y Deyá.

Los reclutas ingresados en el Regimiento de Filipinas han dado ya comienzo á los ejercicios de instrucción, que efectúan en la muralla y sito llamado baluarte de Morante.

ANARQUISMO

Anarquismo, en su verdadera significación, representa una transformación por la cual los pueblos pueden vivir sin forma alguna de gobierno, haciendo cada ciudadano lo que tenga por conveniente, dentro de una sociedad donde el desorden político y social es el principal elemento.

Por anarquismo suele también entenderse el socialismo más exaltado, ó sea el que tiene por objeto la destrucción de todo lo existente; pero si bien hay entre ambos algunos puntos de contacto, la diferencia de ideas es muy acentuada.

El anarquista no concibe que haya en la sociedad unos que manden y otros que obedezcan, pues según sus teorías, esto representa una violación palpable de los derechos naturales del hombre.

Así, pues, la sociedad debe subsistir sin gobernantes, representando cada ciudadano en sí mismo la autoridad, según la evolución natural de la condición humana.

No es empresa fácil describir con claridad el verdadero ideal anarquista, pues sus mismos partidarios no parecen haber acabado de comprenderlo, y muchos infelices que han pagado caro por defender sus doctrinas, tenían tal idea de su organización, cual si jamás hubiese existido.

La anarquía, en primer término, trabaja por la libertad individual más absoluta, y se opone á toda forma de Gobierno republicano ó monárquico, pues para ellos todos tienen la misma tendencia de usurpar la libertad natural del individuo.

Quiere que en las relaciones de hombre á hombre exista el contrato libre, sujeto á revocación, y puesto que la tierra y el capital están monopolizados por ciertas clases determinadas, proponen como remedio que, tanto el uno como el otro, sean propiedad de la comunidad, pudiendo cada miembro de ella disponer de los mismos á capricho.

La igualdad ha de imperar dentro de este régimen social, como base del principio de libertad, y todo ciudadano ha de ser provisto de pan, trabajo é independencia.

Para llegar á este fin, dicen que se debe instruir á las masas, enseñándolas los deberes y derechos que les ha impuesto la naturaleza, y una vez conseguido esto, el pueblo se gobernará por sí mismo, siguiendo la inspiración natural de su conciencia, sin que sea necesaria organización alguna política ó administrativa.

Otra teoría importante de los anarquistas es la asociación federal que tenga por base la solidaridad internacional y universal de la clase obrera, suprimiendo así el obstáculo que presentan los sentimientos patrióticos.

El anarquismo antiguo aboga por la destrucción de la sociedad existente como medio de introducir su sistema; el moderno, por el contrario, trata de sembrar sus ideas instruyendo á las masas populares.

Existe, pues, en el anarquismo un fondo de atracción, sobre todo para la clase obrera, tan sujeta á vejámenes por parte de todos los Gobiernos, y el único medio de terminar con estos absurdos sociales, no es la horca, sino el fomentar el trabajo y demostrarles la imposibilidad de realizar sus ideales.

La anarquía en lo político rechaza la autoridad constituida, y en lo económico aboga por la división de la tierra y el capital, que viene á ser la doctrina socialista.

Uno de los que más han contribuido á extender las ideas anarquistas fué el aristócrata ruso Bakunin, quien después de haber servido en el ejército, no pudo sufrir la tiranía de su patria, y se dedicó á pro-

pagar estas ideas, después de haberse fugado de la Siberia á donde fué deportado.

Entre los hombres notables del anarquismo, figuran el famoso geólogo francés Reclus, y el príncipe Kropotkine, persona de gran talento y elocuencia.

M. REGIDOR GARCÍA.

VARIEDADES

EL ORIGEN DEL TÉ

¿Saben los aficionados á esta deliciosa bebida de donde nació este arbusto, cuyas hojas sirven para confeccionarse?

Pues en adelante no podrán decir que lo ignoran.

Dharma, un célebre ermitaño japonés, á quien suponían en el Japón y en la China en olor de santidad, era tan fiel observador de los preceptos religiosos y de la durísima regla que se imponía, que sus piernas acabaron por no poderle sostener, pues permaneció catorce años seguidos sentado en el suelo sin moverse.

El ermitaño se había propuesto no dormir. Sin embargo, una noche le venció el sueño, y no despertó hasta que vino el día.

Indignado contra sí mismo, por haber dado prueba de tanta debilidad, se cortó los párpados y los arrojó á distancia, como invencible obstáculos que proponen en peligro la santidad á que aspiraba.

Entonces ocurrió un milagro: sus párpados echaron raíces en el punto en que cayeron, y nació un arbusto cuyas hojas fueron cogidas por los japoneses, que hicieron con ellas una aromática infusión para ahuyentar el sueño.

Esta leyenda corre como verdad, incontestable, entre chinos y japoneses.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complementario de beneficios correspondiente al año 1891 acordado en junta general del día de ayer.

Se efectuará este pago á los señores accionistas en los días no festivos desde las nueve y media á las doce, de la mañana, mediante la presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 7 marzo de 1892.—Por el Crédito Balear —El vocal de turno, Antonio Marqués. 5—4

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Banco se descuentan los cupones de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable y títulos amortizados, del vencimiento de 1.º de Abril próximo á razón de 5 por 100 anual, siendo el mínimo de percepción el descuento correspondiente á catorce días, que no podrá bajar en ningun caso de quince céntimos de peseta por cada postura.

Palma 5 de marzo de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5—4

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1892 á 93, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 11 de Marzo de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del Ayuntamiento.—Juan Luis Gomila, Secretario accidental.

Islaña Marítima

El 24 del corriente saldrá de este puerto para el de MARSELLA con escala en BARCELONA y CETTE el vapor

ISLEÑO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha calle de Palacio núm. 26. 4—2

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 12-30 m.

El nuevo embajador de Inglaterra y delegado venido para celebrar un tratado presentarán inmediatamente sus credenciales, comenzando pronto las negociaciones.

Coméntanse favorablemente las declaraciones que contiene el discurso del Sr. Beranger, al recibir á las comisiones de la armada, diciendo que hará economías sin desorganizar los servicios.

La «Gaceta» publica la orden disponiendo que el 15 de Julio comiencen los exámenes en la Academia general militar.

Continuase sin recibir noticias de Sevilla.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p interior.	61'75
4 p amortizable.	75'00
Cubas.	102'50
Banco de España.	340'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

PALMA

Crédito Balear.	104'00
Cambio Mallorquín.	66'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por gas.	106'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Sociedad General Mallorquina.	82'50
Bonos Municipales.	23'00
Islaña Marítima.	56'00

BARCELONA

4 p interior.	61'00
Exterior.	68'70
Cubas.	103'00
Coloniales.	370'0
Nortes.	38'30
Francias.	32'20
3 p renta francesa.	58'50

de la joven sor Eufrosina, y ésta parecía poco menos que olvidada en medio del trastorno monumental que la noticia de la llegada de Su Ilustrísima había causado en la comunidad. La pobre Fides, que iba á sepultarse en una cripta por el resto de sus días, no era ya más que el pretesto y la ocasión de la visita del prelado. De tal modo preocupaba éste á las religiosas, que no parecía sino que era él quien iba á profesar.

Principiaba el mes de octubre de 1873, y las desnudas paredes de la capilla empezaban á sudar el invierno. La investidura había sido señalada para las doce del día; pero aunque apenas eran las diez, los convidados excepcional y exclusivamente elegidos entre las familias de las religiosas del convento, iban entrando á paso lento y furtivo y se instalaban en los bancos con visible inquietud. Al cabo de cincuenta y cinco minutos de recogimiento, y de frío en los piés, el ruido de un coche agitó los cristales, y una conmoción indefinible advirtió instintivamente á la concurrencia que el obispo acababa de entrar en el convento.

Al cabo de otros cincuenta y cinco minutos, la puerta de la capilla se abrió bruscamente de par en par, como cediendo á un impulso mágico, y apareció Su Ilustrísima con toda su corte, es decir con todo el efectivo del establecimiento, precedido de la superiora. El prelado iba de pontifical. En presencia de las madres, mudas de entusiasmo, pasó triunfalmente por entre los bancos que los capuchones negros y los vestidos azules de las religiosas llenaban poco á poco. Llegó al coro y subió las gradas del altar. Pero en el momento de abrir el misal para empezar la misa, el obispo dió una ojeada hácia la puerta,

LA AURORA BOREAL

CAPÍTULO PRIMERO

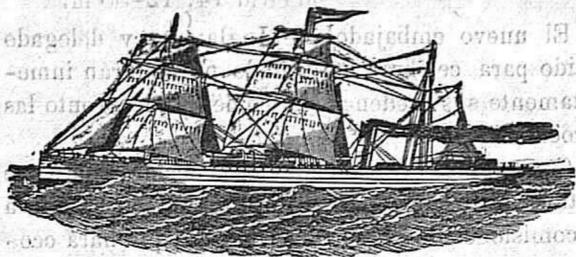
LA DIVINA COMEDIA



A ceremonia que ponía en movimiento y un poco en revolución el convento de las hermanas de San Maglorio, participaba á un tiempo de bautizo, de boda y de entierro. Tratábase de una toma de velo. La ceremonia tenía, pues, algo de bautismo, por cuanto la postulante iba á cambiar para siempre su nombre de Fides Morando por el de sor Eufrosina; algo de boda, porque la joven convertíase al mismo tiempo en una de las cien mil esposas de Jesucristo; y algo de entierro, puesto que, muerta para el mundo, la novicia se enterraba definitivamente en uno de esos claustros que tan ruda competencia hacen á los panteones de familia.

Situado al extremo de esa cuesta que llaman Mont-

SECCION DE ANUNCIOS



Vapor directo

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA

y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto directamente dentro la primera decena de Marzo el grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas = San Juan, 20

SULFATO DE COBRE INGLÉS.

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildev*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7: mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 3:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 8 del actual, se verificará en estas Oficinas, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 17 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 4 de Marzo de 1892.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

IMPRESA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

Parnaso, por más que haya en ella más ropavejeros que hijos de las musas, el convento de las hermanas de San Maglorio había sido construido veinte años atrás, en vista de la fundación de un inmenso almacén de novedades que quebró antes de abrir sus puertas. La instalación general de la comunidad se resentía de aquel origen pagano. Así es que la capilla, cuyos cirios todos ardían en honor de los divinos desposorios, no debió ser en la mente del arquitecto más que el refectorio de los empleados, varones y hembras, dependientes de la casa de confecciones. El techo insuficientemente arqueado de aquel comedor, uníase al pavimento por medio de unas pocas columnas, entre las cuales debieron colocarse las mesas para comer. Actualmente ocupaban el sitio de las mesas varios bancos destinados á las enclaustradas. Un *via-crucis* en lito-cromia (!) cuyas catorce estaciones iban unas detrás de otras, á lo largo de la blanca pared, acababa de sellar la diferencia que mediaba al fin entre la iglesia y la tienda de novedades. En el ángulo más oscuro de aquel largo cuadrilátero, aparecía un confesionario, en cuyo testero se leía en letras góticas: «Abate Bosinet.» A derecha é izquierda, el confesionario se ensanchaba formando dos enormes bocas que engullían á las penitentes.

El altar, adosado al muro del fondo, era de madera, con grandes pretensiones de imitar al granito. Un «artista» cualquiera lo había acribillado de piquitos rojos que ocupaban el justo medio entre la pintura y la vacunación. Los acolchados que una mano económica había interpuesto entre el altar y los manteles bordados que cubrían las sinuosidades de la mamposfería, se hundían

bajo el peso de los candelabros de bronce, recargados de una infinidad de huecos cirios de madera que albergaban en su interior vulgares bujías cuya exigua llama contrastaba con la anchura del recipiente.

Dios, que todo lo vé, no podía ignorar que se le engañaba en cuanto se refería á la calidad de las iluminaciones consagradas á esclarecer su gloria; pero en su infinita bondad había fingido hasta entonces tomar en serio aquellos cirios de contrabando. Las aberturas de las dos ventanas laterales, que daban paso á la luz celeste, habían sido recortadas conforme al estilo ojival, y los vidrios ordinarios, sustituidos por cristales de color. El sol de las hermosas tardes de verano, al atravesar aquellas claraboyas, proyectaba extraños reflejos sobre una santa vírgen de estearina, encajada en un nicho, encima del altar, y cuya falda tomaba entonces los tonos del brillante colorido que halló Enrique Regnault para la de su Salomé.

Decimos la falda, porque era casi lo único que se veía de la estatua. La cabeza, los brazos y la cintura desaparecían entre ramos de flores, collares de perlas falsas y brazaletes de topacios de cristal amarillento. Adornaba su cabeza una corona de rosas blancas, suficientemente inclinada para dar á la casta imagen cierto aire de impropia desenvoltura. Esto no obstaba para que las santas religiosas contemplasen con admiración profunda aquel ornato, cada vez que se prosternaban ante la Reina de las vírgenes ó más bien ante el consuelo de los afligidos.

El obispo de B..., accidentalmente en París, había prometido ir á bendecir en persona la entrada en religión